

PRUEBA DE ACCESO CURSO TÉCNICO DEPORTIVO DE BALONCESTO (CICLO INICIAL-I)

- FECHA: 13 de Mayo de 2015
- LUGAR: Universidad Europea, C/ Tajo s/n, Edificio D, Villaviciosa de Odón

1. Objetivos y características generales de las pruebas

1.1. La prueba de carácter específico para el acceso a las enseñanzas deportivas de régimen especial de Técnico Deportivo en Baloncesto tiene por objetivo que los aspirantes demuestren que poseen la condición física imprescindible y las destrezas específicas necesarias para seguir con aprovechamiento las enseñanzas elegidas.

1.2. La prueba estará compuesta de dos partes.—El objetivo de la primera parte de la prueba es evaluar la condición física del aspirante y estará compuesta por los tres ejercicios que se establecen en el punto 4.1 del presente Anexo. La segunda parte de la prueba tendrá como objetivo evaluar las destrezas específicas fundamentales de baloncesto y estará compuesta por los tres grupos de ejercicios que se establecen en el punto 4.2 del presente Anexo.

1.3. El tribunal de la prueba establecerá los trazados por donde se desarrollarán los ejercicios y el tiempo de referencia para su ejecución.

1.4. Los aspirantes realizarán cada ejercicio de la primera y segunda parte de forma individual.

1.5. El orden de participación en los ejercicios que componen la prueba se establecerá mediante sorteo.

1.6. Los aspirantes dispondrán de un máximo de dos oportunidades para superar cada uno de los ejercicios que componen la prueba.

2.4. La superación de la primera parte de la prueba exigirá haber superado los tres ejercicios que la componen.

2.5. La superación de la segunda parte de la prueba exigirá haber superado los tres grupos de tareas que la conforman.

2.6. En la prueba de acceso solo se concederá la calificación de “Apto” o “No apto”. Para alcanzar la calificación de “Apto” los aspirantes deberán superar cada una de las dos partes que componen la prueba.

4.1. Primera parte de la prueba de acceso: Evaluación de la condición física.

Estará compuesta por tres ejercicios:

— Ejercicio número 1. Para evaluar la velocidad de traslación. Recorrer una distancia de 50 metros, en terreno llano, de firme regular y de trazado recto, en el menor tiempo posible.

— Ejercicio número 2. Para evaluar la potencia de los principales músculos extensores de las extremidades inferiores. Salto vertical.

— Ejercicio número 3. Para evaluar la potencia muscular general y sus condiciones de aplicación en las palancas óseas. Lanzamiento de un balón medicinal hacia adelante. El peso del balón medicinal será de 5 kilogramos para los hombres y 3 kilogramos para las mujeres. Valoración de los ejercicios: Se considerará superado cada uno de los ejercicios de la primera parte cuando el aspirante:

— En el ejercicio número 1 haya recorrido la distancia de 50 metros en un tiempo inferior a 9,5 segundos los hombres y 10,5 segundos las mujeres.

— En el ejercicio número 2 haya saltado al menos 32 cm, en el caso de los hombres y 26 centímetros, en el caso de las mujeres.

— En el ejercicio número 3 haya lanzado el balón a una distancia superior a 4,25 metros.

4.2. Segunda parte de la prueba de acceso.—Evaluación de las habilidades técnicas y de juego del baloncesto sin que se cometan infracciones contempladas en el reglamento.

Se compondrá de tres grupos de tareas:

— Grupo 1.º El aspirante tendrá que completar un circuito técnico que incluirá, los siete ejercicios siguientes:

1. Correr hacia delante sobre una distancia de 15 metros, botando el balón, y efectuando varios cambios de dirección.
2. Correr hacia delante sobre una distancia de 15 metros, botando el balón y realizando varios cambios de ritmo.
3. Correr hacia delante sobre una distancia de 15 metros, botando el balón, a la mayor velocidad posible.
4. Efectuar tres recorridos, botando el balón, para pasarlo a un lugar determinado. El tipo de pase ha de ser distinto en cada uno de los recorridos.
5. Efectuar 5 lanzamientos de “tiro libre”, empleando la técnica adecuada.
6. “Entrar a canasta” con los apoyos y técnica adecuados, y efectuar un “lanzamiento en bandeja”, utilizando la mano derecha.
7. “Entrar a canasta” con los apoyos y técnica adecuados, y efectuar un “lanzamiento en bandeja”, utilizando la mano izquierda.

— Grupo 2.º Consistente en una carrera combinada con desplazamientos defensivos, que se debe realizar en superficie antideslizante. El aspirante se situará en pie de frente a la línea de salida. A la señal, realizará una carrera frontal (a) hasta tocar con una mano en la primera referencia dibujada en el suelo a una distancia de 9 metros de la salida. Continuará en carrera lateral (b) según técnica de pasos defensivos, hasta tocar también con una mano la siguiente referencia situada a otros 9 metros de la primera. Finalmente, regresará en carrera frontal (c) hasta la línea de salida, deteniéndose el cronómetro en el momento de pisar esta.

— Grupo 3.º Realización de una situación real de juego de 3 contra 3 en medio campo reglamentario de juego y durante al menos seis minutos en los que se valoraran los criterios siguientes:

Ataque:

- _ Situación y colocación de los jugadores con y sin balón.
- _ Desmarque de jugador atacante sin balón.
- _ Ocupación del espacio y juego sin balón del jugador atacante sin balón.
- _ Participación activa del juego.
- _ Finalización de las acciones atacantes.

Defensa:

- _ Defensa al jugador atacante con balón.
- _ Defensa al jugador atacante sin balón.
- _ Anticipación defensiva.
- _ Defensa de los desmarques atacantes.
- _ Colocación y orientación de la posición defensiva.

Valoración de los tres grupos de tareas:

— Grupo 1.º

a) Cada evaluador valorará el conjunto de los siete ejercicios, aportando una única calificación global de 1 a 10 puntos.

b) La evaluación final de este grupo de tareas se obtendrá al promediar las calificaciones aportadas por los tres evaluadores y se considerará superado cuando dicho promedio obtenido sea igual o superior a 5 puntos y el tiempo empleado no sea superior a 3 minutos 30 segundos.

— Grupo 2.º

El recorrido de la prueba de carrera combinada se debe realizar en un tiempo inferior a 9,5 segundos los hombres y 10,5 segundos las mujeres.

— Grupo 3.º

a) Cada evaluador valorará en su conjunto la situación real de juego de cada uno de los aspirantes, aportando una única calificación global de 1 a 10 puntos a cada uno de ellos.

b) La evaluación final de este tercer grupo de tareas se obtendrá al promediar las calificaciones aportadas por los tres evaluadores y se considerará superado cuando dicho promedio obtenido sea igual o superior a 5 puntos.